

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Martes 26 de Enero de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

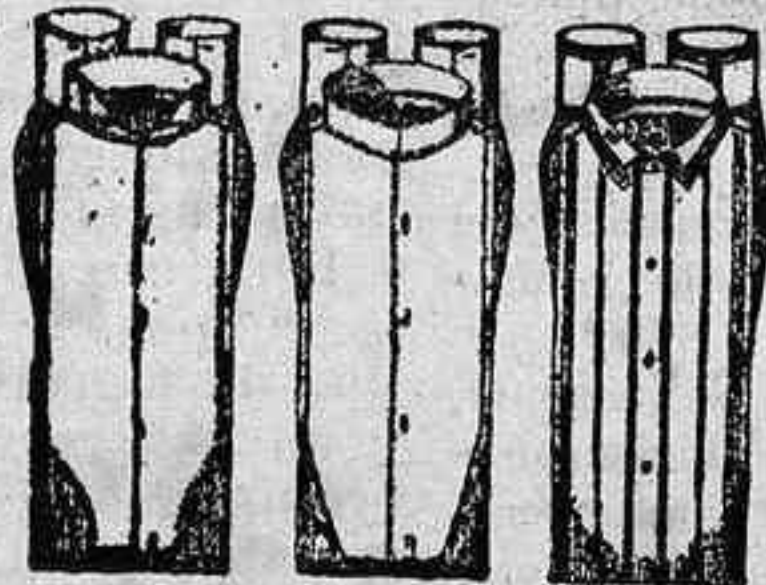
ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José num. 20

Número suelto, 10 céntos.

PARA CABALLEROS



Camisas—cuellos y puños en infinidad de modelos—pecheras—un estenso y variado surtido de Corbatas—botonaduras—paraguas—la última novedad en som-



breros hongos—livianitos y otros en diferentes formas—géneros de punto y toda clase de artículos para hombres se acaban de recibir en los establecimientos de

MELLENDEZ

19—CRUZ VERDE—21

SUCURSAL EN LA LAGUNA SAN JUAN 1.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

PILSENER BEER

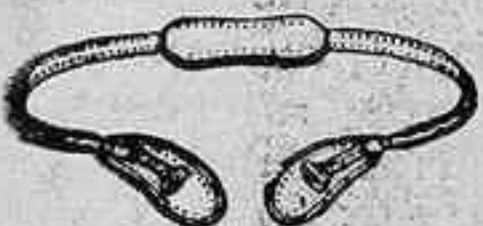
Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las superándoles en su agradable sabor y relajada hasta ahora introducidas en la Provincia, tiva baratura

Unicos Agentes en las Islas Canarias

Elder Dempster y Comp.

Marina núm. 11.

Curación de las Hernias



(QUEBRADURAS)



El braguero óptimo hernial Vives con real privilegio, premiado por Academias científicas y recetado por las eminencias médicas de Europa, cura radicalmente las hernias, por crónicas y rebeldes que sean y la cura porque está construido de materiales que fortifican las partes relajadas del saco herniario.

El braguero óptimo hernial Vives, construido según las leyes de la mecánica ortopédica, ejerce una presión constante, matemática y regular sobre la hernia, lo cual, con el calor que este braguero le desarrolla, hace que se evaporen los elementos fortificantes de que está construida la pelota del braguero, y entrando por los poros estéreos, se dirigen á reforzar y á vigorizar las partes relajadas de los tegidos que forman la hernia.

He aquí el secreto, porque el braguero óptimo hernial Vives, es el único del mundo científico, superior á todos los conocidos!

Todo herniado que desde su país desea adquirir el braguero óptimo hernial Vives, basta mandar las medidas tomadas con una cinta métrica, tal como representa la adjunta figura, indicando el número de centímetros de la circunferencia del cuerpo, manifestando al propio tiempo, la parte que esté herniada, obteniéndose igual resultado que aplicado por su propio autor.

PRECIOS DEL BRAGUERO OPTIMO HERNIAL.—Los hay desde Ptas. 150 á 1000, y en la siguiente forma: 150, 300, 400, 500, 800 y 1000 de un solo lado y doble precio cuando es de ambos lados; advirtiéndose, que como más elevado es su coste más rápida se obtiene la curación y su uso es más cómodo.

Esta casa dará por no recibidos los pedidos que no vayan acompañados de su correspondiente importe.

GABINETE DE APLICACIONES

En casa del autor, calle de la Union, núm. 47, entresuelo, Barcelona (España.)

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor FORMIGUERA y C. 2.—BARCELONA

POUDRE DE RIZ

INVISIBLES y muy Adherentes

Regenta

Préparee par

H. MONIN & G. PINAUD

PARIS

Propiedad de LA LINDA

RALLO & BENITEZ

TENERIFE

HARINA FRANCESA

DE PRIMERA

Gruau Flor

á pesetas 52 la bala de 122 y medio kilos.

Depósito: San Francisco 21.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

FOR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

A LOS SEÑORES EMBARCADORES DE FRUTOS

Ponemos en conocimiento de los Sres. Exportadores de frutos que la Cia. Union Steam Ship C.^a cobrará los fletes de embarque de frutos, en Londres, en vez de hacerlo aquí como lo venia verificando.

Agentes, Hamilton y C.^o.

GUANO QUIMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—S. Policarpo y Sta. Paula.

Santo de mañana.—S. Juan Crisóstomo.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones e Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones e Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMERIDES

1871—Termina el bombardeo de Paris por los prusianos.

1895—Constituyese el Ministerio francés presidido por Ribot.

REGISTRO CIVIL

ENERO 25

Nacimientos

Inés Sebastiana de la Sta. Cruz.

Eulogia Frutuosa Fabiana de la Sta. Cruz.

Manuel Rivero y Casanova.

José Tejero y Pérez.

Jacinto Hernández y Hernández.

Defunciones

Carmen Bodria y Mendoza, de esta ciudad, 37 años, casada.—Plaza de la Iglesia.—Septicemia puerperal.

Felipe Gonzalez y Gonzalez, de Icod, 19 años, soltero.—Hospital militar.—Erisipela facial.

Maria Alonso Dominguez, de Taganana, 44 años, soltera.—Hospital civil.—Hemiplejia.

Matrimonios.

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros.	769 50
Temperatura del aire á la sombra	16°0
Tensión del vapor de agua	7°70
Humedad relativa	57°7
Viento	N. E.
Fuerza del viento	1
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima de ayer	18°09
Id. mínima	15°4
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros)	2°30
Estado del mar	Llano
Lluvia en las 24 horas (milímetros)	0°0

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Enero

Dia 25

NUM. DE VAPORES		
Al año	Al mes	
97	97	TAGUARY.—Vapor alemán, de Santos y Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y C. ^o Dia 26
98	98	INCHANGA.— Vapor inglés de Londres, consignado á los mismos señores.

Salida de buques

TAGUARY.—Para Hamburgo tomó carbón, agua y viveres.
INCHANGA.—Para Port Natal, tomó carbón, agua y viveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 25—4'30 t.

Marina

Ha salido de Cadiz para Cartagena el acorazado *Carlos V*. La despedida fué entusiasta.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 63'85.

Id. amortizable 76'60.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 94'20.

Acciones del Banco de España, 384'00.

CAMBIOS, dia 25

Londres, vista 00'00 por L.

Paris vista á 24'50 por 100 P

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Sanidad

El vapor *Tucuman*, que llegó an teayer á este puerto, procedente de Buenos Aires, Montevideo y Santos fue sometido á prácticas cuarentenarias por el Director de Sanidad, que á su juicio las creyó necesarias, á pesar de no haber ocurrido durante la travesía ningun caso de enfermedad contagiosa y de tener la patente limpia; en la presunción de que en Santos (Brasil) suelen darse casos de fiebre amarilla durante todo el año.

**

Teniendo en cuenta el telegrama del subsecretario del Ministerio de la Gobernación del 19 de este mes, respecto á los extragos que la peste de Levante está haciendo en la India, y temiéndose que pueda propagarse á Europa ya por las fronteras de Rusia ya por el Canal de Suez, el Director de Sanidad marítima de este puerto ha convocado en su despacho á los comerciantes indios que en esta plaza reciben géneros de la India, y habiendo resultado de los informes adquiridos que las mercancías proceden á Bombay, donde se padece aquella cruel enfermedad, dispondrá para prever cualquier contagio y mientras duren las actuales circunstancias, que al llegar á este puerto las expresadas mercancías conducidas por los vapores que las toman en Gibraltar, sean llevadas al Lazareto de observación, donde aisladas convenientemente se procederá á su desinfección y ventilado por espacio de 7 ó 10 dias.

Nos parecen acertadas las medidas que piensa tomar la Dirección de Sanidad y el público estará tranquilo confiando en que se llevarán á la práctica con todo rigor y escrupulosidad.

Carreteras

Para la subasta de la carretera de Arafo á la de esta Capital á Buenavista, ha presentado proposición D. E. Bacallado y González, y para la de Santa Cruz de la Palma á Candelaria, trozo 4.º, los Sres. Ballester y Martí.

Militares

El teniente coronel nuestro querido amigo D. Manuel Valeiro, ha si-

do nombrado jefe de la caja de reclutas de la zona de esta capital.

Nuestra enhorabuena.

Ascenso

Ha correspondido el ascenso á oficial primero del Cuerpo de Telégrafos, á nuestro estimado amigo D. Vilehaldo Hernandez.

Le felicitamos sinceramente.

Importante mejora

Es ya un hecho, segun vemos con satisfacción en *La Voz de Icod*, el tendido de una linea telefónica que ponga en comunicacion los pueblos de Guia, Silos, Garachico é Icod, pues está ya cubierto con exceso el numero de acciones que se considerara necesario para la instalación, aparatos y servicio.

Trabajase tambien porque la mejora se extienda á la Rambla, Realejos, y Orotava y de esta villa á nuestra Capital.

De todas suertes felicitamos sinceramente á los pueblos del norte de la isla, y á los iniciadores de tan plausible proyecto: entre los que parece figura en primer término, el conocido médico D. José Jordan Gonzalez.

Nombramiento

La Comisión provincial ha nombrado médico para la Comisión mixta de Reclutamiento, á nuestro distinguido amigo, el facultativo D. Francisco Hernández y Rodríguez.

Sea enhorabuena.

Defuncion

Ha fallecido en Cuba el Sr. D. Antonio Alvarez Hernandez, conocido escritor natural de Icod, y hermano político de nuestro querido amigo D. Ramon Fernandez Armas, redactor de *La Voz de Icod*.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Recuerdos

El Grito del Pueblo, comienza á regalar á sus suscriptores, una obra titulada Noticias biográficas de palmeros distinguidos, escrita por D. Pedro J. de las Casas Pestano, con un prólogo de D. Antonio Rodríguez Lopez.

Vapor

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes el vapor frances *Meuse* llegó sin novedad á Las Palmas, de donde saldrá esta noche para este puerto de paso para los de la Costa de Marruecos y Marsella para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Sociedades

Los individuos nombrados para formar la Junta directiva de *La Benefica*, han distribuido los cargos en la forma siguiente:

Presidente, D. Benigno Ramos.—Suplente, D. Lorenzo Filipes.—Tesorero, D. José M.º Palazon.—Contador, D. Isidro Perera.—Secretario, D. Jorge García Zamorano.—Bibliotecario, D. Rafael E. González.

Sección de Beneficencia

Presidente, D. Esteban Briganty.—Suplente, D. J. Palles y Abril.—Cajero, D. Agustin Arbelo.—Secretario, D. Rafael Martín Gomez.—Vocales, D. Pedro Expósito Canino.—D. Sebastián Padilla.—D. Martín Hernandez.

Sección de honras fúnebres

Presidente, D. José García Lanza.—Suplente, D. Daniel Fernandez del Castillo.—Cajero, D. Francisco González Currá.—Secretario, D. Juan Quintero Pérez.—Vocales, D. Miguel Pérez de Armas.—D. Bernabé Hernández.—D. Rafael E. González.

Crimen

De nuestro colega *El grito del Pueblo* de Santa Cruz de la Palma, copiamos el siguiente relato que hace de un crimen cometido en aquella ciudad la noche del 17 de este mes:

«El dia 17 del corriente, á eso de las 9 de la noche, fué teatro esta Ciudad de un suceso lamentable, de un hecho criminal, que ha producido impresion penosísima en este vecindario y que le ha llenado de indignación.

En las inmediaciones de la Alameda, y á muy pocos metros de la casilla de consumos, el pacífico y honrado agricultor, natural de la Villa de Los Llanos y vecino de esta Ciudad, Don Andrés Rodríguez Nasco, es de 50 años, 2 meses y 8 dias de edad, fué mortalmente herido con arma blanca, por Antonio Fariña, de oficio cochero, de edad de 23 años y natural del

pueblo de Guimar, en la vecina isla de Tenerife.

Refieren los que se hallaban en la casilla, que al oír la voz del herido, salieron inmediatamente y lo vieron vacilar, y caer antes de llegar ellos al sitio en que cayó, mientras el agresor corria velozmente con el arma homicida en la mano. Condujeron al herido á su casa, situada á corta distancia, pero probablemente cuando llegaron al sitio donde yacía en tierra D. Andres Rodriguez, éste era ya un cadáver, pues la herida fué terrible: el cuchillo, que tiuto en sangre, fué encontrado á la mañana siguiente en una huerta situada al oeste de la Alameda, penetró unos nueve ó diez centímetros, y cortó la arteria femoral.

El criminal fué capturado cerca de la Placeta de Borrero por el guardia municipal Fernando Felipe Carmona y el jefe D. José Antonio Rodriguez Hernandez y conducido á presencia del Juzgado que se hallaba ya en el lugar del suceso.

Despues de las averiguaciones preliminares fué conducido el Antonio Fariña, á la Carcel del partido, por dos parejas de la Guardia provincial.

El Juzgado continuó la informacion del proceco hasta horas avanzadas de la madrugada.

El dia 19 fué conducido el delincuente, con las manos atadas, al lugar donde cometió el delito, y allí le vimos, al parecer sereno y tranquilo, contestar al interrogatorio del Juzgado y discutir con los testigos.

En el lugar donde cayó el herido quedó una gran mancha de sangre junta á la extremidad de un madero de pino, y en esta extremidad se sentó el reo sin inmutarse.

Al mirar aquel rostro impassible; al ver la serenidad del culpable; al contemplar cuán tranquilamente se sentó junto á aquella sangre por él vertida; en aquel madero, donde cayó mortalmente herido por su mano un hombre, que acaso solo habia tenido con él alguna insignificante cuestion; casi desaparició de nuestra alma, impelido por la indignacion, el resto de piedad que guarda el pecho aún para los mayores criminales.

Que la Ley aplique al delincuente el merecido castigo. Y si es cierto que no hay seres que por una incomprendible y fatal ley, nacen predestinados al mal; si el libre albedrío no es una hermosa y para la sociedad necesaria mentira; si el que es hoy un delincuente puede mañana ser un hombre honrado; si el criminal puede hasta transfigurarse en santo: quiera el cielo que en las largas horas de reclusion, solo en la celda de su carcel, solo con su conciencia, el que escribió en la noche del 17 una triste pagina en la vida de este pueblo, pueda al reflexionar sobre su conducta, comprender toda la inmensidad del mal causado; todo lo que hay de reprochable é indigno en su acción, y se disponga á sufrir con paciencia el castigo á que se ha hecho acreedor; y que, viendo en él un destello de la divina justicia, en lugar de albergar sentimientos de odio hacia la Sociedad que con tanta razon le condena, de cabida en su pecho á un saludable arrepentimiento.

A la conduccion á la caseta de autopsias, del cadáver del infortunado Rodriguez Nasco, acto que tuvo lugar en la tarde del 18 asistió un gentío inmenso, prueba inequívoca de la justa manifestacion de protesta de un pueblo, para el cual son completamente inusitados, hechos como el de que nos venimos ocupando.

De todas veras lamentamos el suceso, á la vez que enviamos á la amargurada familia del muerto la expresion de nuestro mas sentido pésame.

El Sr. Juez de instruccion de este Partido continúa, segun nuestros informes, con una actividad digna de elogio las actuaciones judiciales.»

INVIERNO

QUERIDO AMIGO MANUEL DEL PALACIO

Soneto

Ahuyentando las brumas del paisaje,
la perezosa aurora que despierta,
tímido alumbra con su luz incierta
los árboles desnudos de follaje.
Mientras se alíña el húmedo plumaje
sobre el zarzal marchito de la huerta,
la bandada gentil triste concierne
los arriesgados términos del viaje.
Ciérrase el melancólico horizonte
sobre las crestas del cercano monte
que esconde el remolino de la nieve.
Y del abismo en la tortuosa línide,
acosando al rebano que se rinde,
prepara el buitre su festín alevé...
Rafael Ochoa.

CARTA DEL SR. SAGASTA

A la consulta que los directores de *El Imparcial* y del *Heraldo de Madrid* le han dirigido, contesta el Sr. Sagasta en la carta siguiente, que publica el segundo de dichos colegas:

«Sres. D. Augusto Suarez de Figueroa y D. Rafael Gasset.

Muy señores míos y de mi amistad distinguida: He leído con verdadero interés su grata de 7 del corriente, en contestacion á la cual deseo ante todo decirles que sigo con la mayor inquietud la cuestion por ustedes suscitada, y que estoy dispuesto á cooperar, en cuanto esté á mi alcance, al esclarecimiento y extirpacion de los males denunciados. A ello tiene especialísimo derecho el sufrido ejército de Cuba, cuyos sacrificios y cuyo heroísmo tan legítimo orgullo nos inspiran, y por el cual, lo menos que podríamos hacer, es considerar como nuestros su cuidado y asistencia.

Pero ese mismo profundo interes exige pensar detenidamente el medio de lograr prácticos resultados, y en este sentido voy á darles mi opinion sobre los dos puntos concretos que ustedes se sirven consultarme.

Lo ocurrido no es nuevo y tiene importantes precedentes fuera de nuestro pais. En Inglaterra, durante la Guerra de Crimea; en los Estados Unidos, durante la de Susesion, y en Francia, durante su lucha con Prusia, ocurrieron y fueron denunciados hechos análogos, y en todos esos casos los gobiernos acudieron á su remedio, nombrando Comisiones especiales que investigando lo que habia de cierto en los abusos denunciados, reorganizaron la administracion militar, y en alguna parte hasta se llegó al extremo peligroso de la revision de los grados para corregir las injusticias del favoritismo.

Tengo entendido que, en vista de las denuncias de la prensa, generales muy caracterizados y de incontestable autoridad, han pedido al Gobierno el nombramiento de una Comisión investigadora, análoga á las referidas, para la depuracion de los hechos, el castigo, en su caso, de los culpables y la reforma de cuanto haya de deficiente en los servicios. Ignoro lo que hará el Gobierno; pero entiendo que si difiere al deseo de esos ilustres generales, que representan, en mi sentir, los intereses más sagrados del ejército, deberemos esperar el resultado de la Comisión para tratar en el Parlamento lo que fuese de su incumbencia. Solo en el caso de que el Gobierno se resistiera á nombrarla, ó en el de que su composicion del asunto, procediera en mi concepto, llevar la cuestion á las Cámaras.

Peró porque esta cuestion no tenga hasta ahora estado parlamentario, entiendo yo que no deban reunirse las Cortes? No; pues aunque crea que en ciertos momentos pueden y deben las Cortes tener en suspenso sus tareas, no porque ellas sean remora para nada, sino porque en presencia de actos de extraordinaria trascendencia y en espera de acontecimientos vitales para la Nacion, puedan no tener aquella absoluta libertad que les es necesaria para la discusion y la critica, no dejo de conocer que no estorban nunca, y que, lejos de ser un obstáculo en ningun caso, son siempre la ayuda más eficaz para los Gobiernos y la única válvula de seguridad con que cuenta la opinion pública para poder prevenir los grandes conflictos. Reúnanse en buena hora las Cortes; pero si han de reunirse para ocuparse preferentemente en el examen é investigacion de los asuntos á que *El Imparcial* y el *Heraldo* se refieren, más las temo que las deseo, porque á tras de no ser los parlamentos los llamados á hacer esta clase de investigaciones, sino en todo caso á exigir las debidas responsabilidades á los Gobiernos que debiendo hacerlas no las

LOS EXTREMOS DE UN CICLO

hacen, me parece altamente peligroso que en los momentos en que con mayor claridad debíamos puntualizar la sin razón y la injusticia con que los rebeldes se han sublevado contra la Metrópoli, en la Metrópoli, nos empeñemos en peligrosas recriminaciones que, dado nuestros apasionamientos, no se sabe á dónde nos conducirán, ni las armas que podrán facilitar á todos los enemigos de nuestra soberanía en Cuba.

Respecto al segundo punto que ustedes me consultan, declaro que no ha debido promoverse cuestión de competencia contra lo ya resuelto en casos iguales, aunque no sea más que para evitar los grandes entorpecimientos que con ello se ocasiona á la administración de justicia; y que por el supuesto delito de que se trata, no procede la prisión de ningún escritor por el Juzgado militar, porque según nuestras leyes, ningún español puede ser preso sino en virtud de mandamiento de juez competente, y no lo es en este caso el juez militar, según doctrina consignada en repetidas sentencias por el Supremo Tribunal de Justicia, que todos los tribunales están obligados á cumplir y todos los gobiernos á respetar.

Y si por la interpretación que el más alto tribunal del país ha dado á nuestras leyes, con razón ó sin razón, que no me toca á mí examinarlo, pero con perfecto derecho y con indiscutible autoridad, no se cree que quedó suficientemente defendido el prestigio de los institutos armados, que todos los partidos, y más que todos, los partidos liberales, están interesados en conservar y defender, llévense á nuestras leyes, como protección á la disciplina militar, cuantas garantías se crean necesarias al amparo del fundamento más esencial y más sólido de toda sociedad bien organizada.

Dispensenme ustedes que la importancia del asunto y la deferencia que ustedes me merecen, me hayan hecho extenderme algo más de lo que pensaba al responder á su carta, y vean en todo caso en ello una prueba de la consideración con que queda de ustedes afectísimo y seguro servidor q. d. s. m.,

P. Sagasta

Madrid 10 de Enero 1897.

Todo cinturón tiene un broche en el cual y por el cual se unen los dos extremos.

Y el broche es mas lujoso, mas brillante, mas llamativo—si la palabra vale—que todo el contorno del cinturón.

Es, en cierto modo, el *ciclo* mas vulgar de la vida común. Ciñe y oprime una cintura siguiendo su contorno; y después de dar la vuelta, termina donde empezó, y celebra su triunfo con los alegres reflejos del broche.

La cinta de colores que ciñe el esbelto talle ó el torneado cuello de una mujer, es también otro *ciclo vulgar*, aunque con mas alardes estéticos. Y el punto en que empieza y en que acaba, después de dar graciosamente la vuelta, también se marca y señala con un vistoso lazo, como si *el ciclo* celebrase el encuentro de sus dos extremidades, desbordándose en la caprichosa combinación de cintas que la une. Pues también en la Naturaleza hay cinturones inmensos; ciclos gigantescos que se pierden en el espacio; cuya marcha podemos seguir con la imaginación, ya que no podamos verlos, y que tienen sus extremos, y sus nudos, y sus lazos complicados, y sus vistosos broches.

Solo que la inmensa complicación de los fenómenos naturales; estos estupendos cinturones del Cosmos se llaman *ciclos*: algo que empieza, que va extendiéndose, que va rodeando inmensidades, que al fin da la vuelta, tornando al punto de partida, y que cuando de este modo se completa, celebra con algo muy espléndido esta primera evolución. Primera digo, porque luego suele repetirse indefinidamente en la serie inagotable del tiempo; y aun repitiéndose venia desde el origen de las edades.

De uno de estos cinturones ó de uno de estos ciclos vamos á hablar hoy: mejor dicho, lo vamos á seguir con el pensamiento, á lo largo de su colosal contorno, hasta ver como se unen y se anudan ó atan las dos extremidades.

Imaginen mis lectores una serie de montañas inmensas, cubiertas de nieve; los Pirineos en invierno, ó los Alpes, ó las soberbias crestas de los Andes.

La fuerza del sol derrite aquellas nieves, y como flecos flotantes del inmenso

manto de armiño, bajan por barrancos y quebradas cien corrientes líquidas.

Sigamos a una de ellas por las desigualdades de la montaña, y la veremos llegar á un tajo enorme y precipitarse en espumosa cascada.

He aquí un fenómeno que para el físico es un hecho, y no mas que un hecho aislado; tantos metros cubicos de agua, que en tanto tiempo bajan de tal altura.

Para el pintor será un hermoso punto de vista, quizá el centro de un espléndido paisaje, que en su leuzo y con sus colores procurará imitar.

Para el industrial será una fuerza motriz: tantos kilográmetros ó tantos caballos de vapor, medidas por la masa que cae y por la altura de que desciende.

Para el poeta será acaso una inspiración.

Para nosotros, en este momento, no es mas que *un punto de un gran ciclo*: tal vez el nudo en que se atan las dos extremidades; quizá el broche lujoso de uno de los cinturones con que el Cosmos ciñe las anchuras de sus espacios.

Porque ¿que es esa catarata? ¿Quien trajo sus aguas? ¿Porque se despeña y se cubre de espumas, y se redondea en arcos parabólicos de cristal, y brilla con flotantes colores del iris?

¿De donde vino este hecho, ó este fenómeno, ó estos rotos cristales que desde la cima van rodando al fondo para deshacerse en borbotones y retorcerse en torbellinos?

El origen de todo esto, la causa que lo determina, la fuerza que en su seno palpita, vino de muy lejos. No está en la nevada cúspide de la montaña, ni en los blancos copos que sobre ella fueron cuajándose, ni en las colosales nubes que son su constante dosel, ni en las alturas del límite de la atmósfera siquiera.

Demás lejos, de mucho mas lejos viene *esa causa y esa fuerza*.

Para encontrarla hay que abandonar nuestro viejo globo terráqueo, y hay que subir por el espacio hasta llegar al astro de fuego, que es el centro de nuestro sistema planetario.

En suma; hay que llegar hasta el sol, depósito que nos parece inagotable de fuerza y de energía.

Del sol bajaron manojos inmensos de luz y de calor, y algunos de ellos cayeron sobre el mar; y como ellos eran vibración, hicieron vibrar las aguas é hi-

cieron vibrar la atmósfera. Y con tanta fuerza vibraron el agua y el aire, que subió y subió la temperatura; y el agua del mar se evaporó, y la atmósfera se llenó de vapor.

(Concluirá.)

Almacenes de madera de la Concordia

DE

HIJOS DE JUAN YANES

Acaban de recibirse nuevos cargamentos de madera de Riga, Pinzapó y Spruce y en ellos encontrarán los contratistas, maestros de obras públicas y el público un completo surtido de vitolas para toda clase de construcciones. Se advierte que por orden expreso de esta casa las maderas de Riga son cortadas de árboles á los que no se haya extraído al resina así como las tablas Machihembradas para solladio están secadas artificialmente al horno. Se recomienda especialmente la madera de pinzapó tanto por sus anchos como por su buena calidad y limpieza.

Precios económicos.

Al Público

Se vende una acción de la sociedad de Navegación de Tenerife y un sepulcro que se encuentra á la entrada del cementerio al lado izquierdo.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la imprenta de este periódico.

El anteojo de Mauricio, asestado sin cesar al escenario, iba siempre dirigido á las bailarinas, con gran admiración de su compañero. Trataba á las partes principales con completa indiferencia, y ni las miraba siquiera.

En revancha, examinaba las del cuerpo de baile, una por una, con escrupulosa atención, y á todas aquellas jóvenes bayaderas, que se llaman figurantas de la Opera.

Pero ¡ay! la que Mauricio busca, la sobrina de la señora Durouseau, no estaba allí, ni aparecía ante su vista. Alguna indisposición, ó una comida en el campo, debían hacer que estuviera en otra parte.

En efecto, hubiera sido muy difícil á la desconocida de Mauricio, presentarse en aquel acto en el foro, por que en el entreacto, al volverse Mauricio para examinar y ver la gente que había en el teatro, la vió en el salon. Todavía no había mirado por aquel lado: estaba en un palco de platea, mano á mano con un hombre, cuya vista produjo en Mauricio un movimiento de rabia y de despecho.

Aquel hombre, era el baron de Havrecourt, el rico banquero, el orador del salon de descanso, por el cual sintió Mauricio, cuando le vió, una antipatía repentina é instintiva.

Era el amante preferido por aquella jóven tan bella y tan distinguida... Hay elecciones que acusan una debilidad imperdonable. En cuanto al banquero, lejos de conocer y apreciar su felicidad, se ocupaba muy poco de su bella compañera; apenas la dirigía la palabra; bostezando á cada momento, y, para distraerse, miraba á todas las damas que había en el salon.

—¿Qué tienes? preguntó Alfredo á Mauricio, viendo que este se estremecía.

—Nada.

Mauricio hubiera preferido morir á confesar, ni aun á su amigo, la humillación y los tormentos internos que sentía.

Esforzose por comprimir el espasmo nervioso que le

bis prometido para mi marido... tanto mas, cuanto que yo he conservado muy buenas relaciones con la señorita Fedora. ¡Pobre muchacha! la querian obligar á que fuera devota, y á que pasara todo el día en la iglesia... Se empeñan en querer sujetar á las jóvenes; y ¡hé aqui lo que sucede! Pero ¿de quien es la culpa, sino de los que las obligan á ello?...

La digna portera continuaba aún hablando por el estilo, con calor y convicción, sobre el tema de la tolerancia doméstica y religiosa, hasta que notó que Mauricio la había dejado para subir á su cuarto, desesperado y avergonzado de cuanto había visto y oído.

En su casa encontró á un compañero de Santa Bárbara, Alfredo G., hijo de un célebre y rico comerciante: venia á buscarle para llevárselo á comer con él.

En la disposición de ánimo en que estaba Mauricio, su primera intención fué rehusar, pero su jóven compañero añadió:

—Tengo también dos butacas para la Opera.

—¡Para la Opera! exclamó Mauricio con un acento de rabia, que admiró á su amigo: acepto, iré.

Y ambos amigos salieron.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

Vapores correos españoles

ENTRE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS

El acreditado y rápido vapor correo

HESPERIDES

Capitan D. Juan Miró,
Sale fijamente para Cádiz los días 10 y 25 de
cada mes á las nueve de la mañana admitiendo
pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
Tambien admite carga para Cadiz y todos los
puertos de la Península á flete corrido con tras-
bordo en Cádiz.

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

Deberá llegar á este puerto el día 31 de Enero.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor Francés.

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero de
1896.

Haciendo travesía en cuatro días.
Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO,
MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnífico vapor francés

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Febrero de 1897.
Admite familias de agricultores gratis para
Santos.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.



THE NEW ZEALAND

SHIPPING C.^o R. M. S.

PARA PLYMOUTH & LONDRES

El hermoso vapor inglés.

RIMUTACA

Llegará á este puerto el 29 del corriente.
Admite carga y pasajeros

THE UNION STEAM SHIP
COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GREEK

Llegará á este puerto el 3 de Febrero.
Admite, carga y pasajeros.

THE SHAW SAVILL & ALBION C.^o's

PARA PLIMOUTH y LONDRES

El hermoso y rápido vapor inglés

MATATUA

Llegará á este puerto el 5 de Febrero.
Admitiendo carga y pasajeros.

PARA SOUTAMPTON

El hermoso vapor inglés.

SPARTAN

Llegará á este puerto el 27 del corriente.
Admite, carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
Dempster y C.^o

African Steamship Company

Para Hamburgo

Llegará á este puerto del 28 al 29 de Enero el
vapor de esta compañía nombrado

AKASSA

Admite pasajeros solamente.



Hy-Wolfson

CONSIGNATARIO DE VAPORES-
MARINA 1

Vapores fruteros de los Sres. Forwood Bros
y C.^a que se esperan

Día 6 Fbro. para Londres directo el magnífico vapor Telde
» 10 » » Londres via Madeira » » Tetuan
» 14 » » Londres directo » » Wazzan

Admiten carga y pasajeros.

PARA LONDRES DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto del 28 al 29 de
peste mes el magnífico vapor frutero

VIGSNAES

Admite carga.

Estos vapores reunen excelentes con-
diciones para el transporte de frutos por
sus espaciosas bodegas y aparatos de
ventilacion.

El Consignatario,
Enrique Richardson.
Castillo 11.

ANGLO SPANIS GUANO C.^o

Tengo abono concentrado de doble
duración. Precio 8 pesetas los 69 ki-
los. Hallóme de 11 á 12 en la Fonda
de Panasco, cuarto n.^o 19.— Santa
Cruz

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

CAPITULO III

El banquero

Los dos amigos llegaron á la Opera en un entreacto, y se pasearon un momento por el salon de descanso. Pararonse cerca de una de las chimeneas, donde un hombre, joven todavia, pero pequeño, grueso y encarnado, hablaba en alta voz, como si fuera un orador.

Un ceceo desagradable hacia incómodo su acento, pero prestaba á su discurso cierta originalidad y cierta gracia que no le hubiera prestado por cierto la novedad y la rareza de sus pensamientos.

Por lo demas, su traje era irreprochable, y toda su persona respiraba el aire satisfecho de un hombre que cree poseer todos los medios de seduccion, confianza que no hubiera sabido como explicarse sin los tres grandes botones de brillantes que irradiaban en la pechera de su camisola, y que parecian añadir á todas las frases que decia, estas palabras: *¡soy rico!*

—Si, señores, decia, con su eterno ceceo; lo digo con pena y con dolor: la Opera desaparece.

—¿Quien es ese señor? preguntó Mauricio á su amigo.

—Es el baron de Havrecourt: un opulento banquero, contestó Alfredo.

—Tiene un aire particular.

—Es un abonado á la Opera.

Acercándose luego al orador le saludó.

—Tranquilizaos, baron, y dad de mano á vuestros temores, le dijo riendo. El mal no es tan grande como os figurais. Tenemos todavia en el baile, y sobre todo en el canto, talentos de primer orden.

—¿Y eso que importa? Yo no vengo aqui para eso. Vengo á ver á las señoras á quienes conozco, en cuyos palcos entro para saludarlas. Vengo al salon en que estamos, para saber las noticias politicas, diplomáticas ó escéntricas que en el se refieren: porque antes, diputados, nobles, embajadores, todo el mundo se citaba para este sitio: pero ahora ¿quien viene?

—Primero vos señor baron, respondió Alfredo, saludando:... luego nosotros... que venimos á oiros, y en verdad, que lo que acabais de decir no es muy galante para vuestro auditorio.

—No tal, señores, no tal, exclamó el banquero, sonriendo con aire de proteccion; lo que yo digo, no lo digo precisamente por vosotros, que sois amables hasta el extremo; lo digo por interés vuestro. En el tiempo de que yo os hablo, habia escándalos picantes, beldades célebres que atraian todas las miradas por el brillo de sus conquistas, ó de sus aventuras. Esto ya no existe, y aqui reina un fastidio capaz de matar á cualquiera... Estas señoritas son como las obras que se ejecutan: nadie habla de ellas: todo el mundo es prudente... es honrado.

—¿La Opera desaparece! Es desolador para nosotros, jóvenes de talento, aficionados al placer... Nosotros, los de la nueva regencia!... cada uno tiene su querida, esta querida os es fiel: tiene virtudes domésticas, vive uno en matrimonio, pero...

La campanilla del salon interrumpió al orador en medio de su discurso: levantábase el telón, y nuestros jóvenes corrieron á ocupar sus butacas de orquesta.